

801  
800



# Resolución Jefatural

Nº 310-2009-INDECI  
09 de Noviembre de 2009

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 243-2009-INDECI de fecha 22.SET.2009, se encargó al **C.P.C. Abel del Pino Silva**, las funciones de Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Defensa Civil, a partir del 10 de Setiembre del 2009;

Que, es necesario dar por concluida la encargatura conferida;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 13º del Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM y sus modificatorias, el Sub Jefe asume la Jefatura del Instituto en los casos de ausencia del Jefe del INDECI;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley Nº 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos Nºs 005-2003-PCM y 095-2005-PCM; la Resolución Jefatural Nº 015-2009-INDECI; del 19 de Enero 2009 y con las visaciones de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dar por concluida a partir del 08 de Noviembre del 2009, la encargatura de funciones como Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Defensa Civil, conferida al **C.P.C. ABEL DEL PINO SILVA**, dándosele las gracias por los servicios prestados en el citado cargo.

**Artículo 2º.-** La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada a la Sub Jefatura, al interesado, a las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica, y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Ciro Mosquera Lovón**

CrI. Ing. EP "R"  
Jefe (e) del Instituto Nacional de Defensa Civil

